CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S
Nit: 817.001.435-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01485331
Fecha de matrícula: 2 de junio de 2005
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 171 No. 21 A - 62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: lucybori@ciambiental.com
Teléfono comercial 1: 7268982
Teléfono comercial 2: 3175030960
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Dg 167 No. 12 - 69 Ca 5
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: lucybori@ciambiental.com
Teléfono para notificación 1: 7268982
Teléfono para notificación 2: 3175030960
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001302 del 15 de agosto de 1997 de Notaría 3 de Popayán (Cauca), inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2005, con el No. 00994302 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE LTDA INGEAMBIENTE.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000042 del 19 de enero de 1998 de Notaría 3 de Popayán (Cauca), inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2005, con el No. 00994303 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE LTDA INGEAMBIENTE a CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL LTDA.

Por Escritura pública No. 0013 de la Notaría 03 de Popayán, del 12 de enero de 2005, inscrita el 02 de junio de 2005 bajo el Número 994305 del Libro IX, la Sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de Popayán, a la ciudad de Bogotá D.C.

Por Acta No. 36 del 18 de julio de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011, con el No. 01505821 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL LTDA a CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S.

Por acta No. 36 de junta de socios del 18 de julio de 2011, inscrita el 23 de agosto de 2011 bajo el Número 01505821 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada A Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial 0 civil y en especial el ejercicio liberal de la ingeniería, geología y ciencias ambientales, de acuerdo con las siguientes actividades: A. Elaboración de estudios de consultorio, diseño, construcción e interventoría para estudio de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas, diagnósticos ambientales de alternativas, evaluaciones ambientales estratégicas, pasivos ambientales, planes de desarrollo integral y regional para el manejo, conservación y preservación de los recursos naturales y las cuencas hidrográficas, planes de ordenamiento territorial, esquemas de ordenamiento territorial, gestión integral de residuos sólidos, purificación de aguas de suministro, tratamiento de aguas residuales, acueductos y alcantarillado. Sistemas de gestión ambiental, auditorías ambientales, monitoreo ambiental, estudios básicos relacionados con el medio físico y los recursos naturales tales como geología, geomorfología, climatología, hidrológica, cobertura y uso del suelo, flora, fauna, ecología y socioeconomía. B. Elaboración de estudios de consultoría, diseño construcción e interventoría para estabilidad de taludes, estudios de suelos para edificaciones y obras de infraestructura zonificaciones geotécnicas, sismología, estabilidad del subsuelo, microzonificación sísmica de ciudades. C. Elaboración de estudios de consultoría e interventoría a relacionado con la evaluación de amenazas naturales y antrópicas, evaluación de la vulnerabilidad física, social, económica y administrativa, evaluaciones de riesgo, medidas estrategias para mitigación y prevención de desastres, inclusión de las amenazas y los riesgos en la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal regional y nacional. D. Elaboración de estudios de consultaría, diseño, construcción e interventoría de planes de desarrollo minero, ambiental, recuperación de áreas degradadas por minería, explotación de minerales, inclusión de la actividad minera dentro de planes y esquemas de ordenamiento territorial, monitoreo de vibraciones generadas por voladuras y maquinaria pesada a cielo abierto y subterráneo, pasivos ambientales de la actividad minera, evaluaciones ambientales estratégicas en minería. E. Elaboración de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estudios de consultoría, diseño, construcción e interventoría en trabajos de topografía, cartografía digital, fotogrametría, catastral y sistemas de información geográfica. F. Diseño, elaboración, interventoría, suministro, instalación y capacitación en sistemas de información geográfica y software relacionado con medio ambiente y saneamiento básico, geotécnica, amenazas y riesgos y minería, igualmente la representación de compañías, empresas o casas nacionales o extranjeras fabricantes sistemas de información geográfica y software relacionado con los temas mencionados. G. Diseño e implementación de programas educativos y de capacitación en medio ambiente y saneamiento básico, geotecnia, amenazas y riesgos naturales, minería y sistemas de informacional geográfica. H. Diseño y construcción de obras de ingeniería en general. I. Exportar e importar productos, software, equipos, maquinaria, repuestos e insumos en el área ambiental, geotécnica, civil, minera y geofísica. J. Invertir acciones, cuotas, partes de interés, bonos o cedulas y demás títulos valores en Sociedades industriales, comerciales y otros similares cuyas cuotas de capital se coticen o no en bolsa de valores. En desarrollo de su objeto la Sociedad podrá por cuenta propia, en nombre de terceros 0 en participación con ellos comprar, vender, adquirir, arrendar, alquilar, enajenar a cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles. Dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignia, patentes o privilegios. Cederlos a cualquier título. Promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ellas toda clase de bienes, celebrar contratos de asociación para la explotación de negocios que constituyen su objeto 0 que se relacionen directamente con él, adquirir 0 enajenar a cualquier título intereses 0 participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionen directamente con su objeto. Representar 0 agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto. K. Participar en todo tipo de licitaciones, concursos de méritos tanto públicos como privados y en general hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación de ellos toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean

convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social. La Sociedad no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que así lo autorice la junta de socios para casos concretos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la Sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal y su suplente, pueden ser personas naturales o

jurídicas, son elegidos por la Asamblea General De Accionistas, por el período que libremente determine la Asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 36 del 18 de julio de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011 con el No. 01505821 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Lucy Bohorquez Rios	C.C. No. 52047315

Por Acta No. 0000010 del 21 de octubre de 2004, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2005 con el No. 00994307 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabiola Bohorquez Rios	C.C. No. 52224642

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 53 del 28 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2024 con el No. 03148772 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edy Hernando Rodriguez Castillo	C.C. No. 79542077 T.P. No. T-174537

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000042 del 19 de enero de 1998 de la Notaría 3 de Popayán (Cauca)	00994303 del 2 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000008 del 8 de enero de 2002 de la Notaría 3 de Popayán (Cauca)	00994304 del 2 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000013 del 12 de enero de 2005 de la Notaría 3 de Popayán (Cauca)	00994305 del 2 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001485 del 19 de agosto de 2005 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01009239 del 1 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001713 del 16 de septiembre de 2005 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01014402 del 3 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 90 del 16 de enero de 2009 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	01269430 del 21 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 90 del 16 de enero de 2009 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	01269431 del 21 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 02103 del 22 de noviembre de 2010 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01431176 del 24 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 00982 del 9 de junio de 2011 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01501934 del 7 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 36 del 18 de julio de 2011 de la Junta de Socios	01505821 del 23 de agosto de 2011 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 02 de junio de 2005, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y comercio.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7120

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.675.008.765
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:40:36
Recibo No. AB24580594
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245805943B68E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO